

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA RIOJA CIA. LTDA**

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de marzo del 2019, cuando son las 11:00 horas, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de LA RIOJA Cia. Ltda., en el local de la empresa ubicado en la Av. Huayna- Cápac 1-66.

Preside la cesión el Ing. Patricio Matute Zamora, en su calidad de Gerente de la empresa y como secretario actúa el Ing. Carlos Bermeo Calle Contador de la empresa

Toma la palabra el el Ing. Patricio Matute Zamora y solicita dar inicio, por lo que el Ing. Carlos Bermeo procede a constatar la asistencia de los socios:

SOCIO	% DE APORTACION
Matute Zamora Patricio	45.16%
Matute Cordero Pablo	27.42% Representado por el Ing. Patricio Matute con poder adjunto
Matute Cordero Carlos	27.42% Representado por el Ing. Patricio Matute con poder adjunto

Constatada la asistencia de los socios, quienes representan el 100% del capital, se da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de estados financieros del periodo 2018
2. Conocimiento del informe del Gerente

Aprobado el Orden del día se da inicio a la sesión:

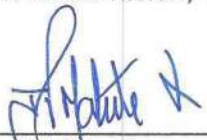
1. Conocimiento y aprobación de estados financieros del periodo 2018

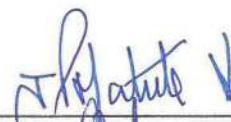
Toma la palabra el Ing. Patricio Matute y expone a los señores socios los balances general y de resultados tomándose unos minutos para el análisis del mismo y sin tener nada que acotar aprueban por unanimidad.

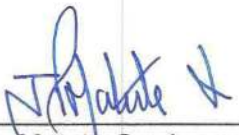
2. Conocimiento del informe del Gerente

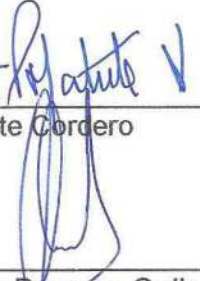
Toma la palabra el Ing. Patricio Matute gerente de la empresa, y procede a dar lectura a su informe, procediendo los socios a la aprobación unánimemente del informe.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente junta y se procede a redactar el acta y una vez terminada se da lectura procediendo cada uno de los socios a firmar a continuación, en señal de aceptación a lo antes manifestado:


Patricio Matute Zamora


Pablo Matute Cordero


Carlos Matute Cordero


Ing. Carlos Bermeo Calle
Secretario Ad_hoc